



Universidad Nacional de Salta

Jurídicas y Sociales



Facultad de Ciencias Económicas,

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N° 1070/2016
EXPEDIENTE. N° 7001/16
Salta, 29 de noviembre de 2016

VISTO: La necesidad de efectuar designaciones por extensión de funciones para atender la constitución de los Tribunales examinadores de los turnos ordinarios y extraordinarios de exámenes finales de las asignaturas de los planes de estudios 2003 de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

El Convenio ME N° 844/11 mediante la cual se autorizó el dictado de la carrera de Contador Público Nacional en la ciudad de Tartagal, aprobado por la Res. R N° 942/11, suscripto entre esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias.

Las Res. CS N° 684/10 (primera y segunda cohorte), Res. CS N° 236/13 (tercera cohorte), Res. CS N° 216/14 (cuarta cohorte), Res. CS N° 236/15 (quinta cohorte) y Res. CS N° 301/15 (sexta cohorte) establecen plazos para las designaciones de docentes.

Que las mismas no superan los 9 meses razón por la cual es necesario recurrir a las designaciones por extensión de funciones, para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas.

Que los Cres. Marcelo Burgos y Mariana Tapia fueron designados Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, respectivamente, de la asignatura Contabilidad I, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 070/16 hasta el 14 de diciembre de 2016 y por Res. CDECO N° 82/16 hasta el 31/12/2016 por extensión de funciones.

Que el Cr. Sixto Guillermo Alanís esta designado por extensión de funciones en la asignatura Contabilidad I, en sede Tartagal, por Res CDECO N 82/16 por el periodo académico 2016 y constituye los tribunales examinadores.

Que el Ing. Ramón Omar Villarroel y Martín Daroca Aparicio fueron designados Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, respectivamente, de la asignatura Matemática II, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 70/16 y DECECO N° 253/16 hasta el 14 y 15 /12/2016, respectivamente.

Que el Lic. Carlos Luis Rojas fue designado Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Economía I, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 070/16 y DECECO N° 235/16 hasta el 14 de diciembre de 2016.

Que la Cra. Liliana Galdeano fue designada Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Contabilidad III, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 070/16 hasta el 14 de diciembre de 2016

lee
me



Universidad Nacional de Salta

Jurídicas y Sociales



Facultad de Ciencias Económicas,

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Que el Cr. Victor Di Francesco fue designado Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Contabilidad III, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 070/16 hasta el 14 de diciembre de 2016 y por Res. CDECO N° 777/16 hasta el 31/12/2016 por extensión de funciones.

Que los Cres. Eduardo Alberto Tejerina y Claudia Tilian fueron designados Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, respectivamente, de la asignatura Gestión de Empresas, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 070/16 hasta el 14 de diciembre de 2016.

Que los Cres. Rafael Estrada y Juan Manuel Ibarra fueron designados Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Estadística I, en sede Tartagal, respectivamente por Res. CDECO N° 070/16 hasta el 14 de diciembre de 2016.

Que la Abogada Nora A. Chiban fue designada Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Derecho Público, Módulo I, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 070/16 hasta el 14 de diciembre de 2016.

Que el Abogado Alfredo Puig fue designado por extensión de sus funciones docentes de Profesor Asociado de Derecho Público Modulo II, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 228/15, habiéndose vencido la misma el día 04/06/2016

Que las Cras. Alejandra Navas y Mariel Mauger fueron designadas Profesora Adjunta y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Contabilidad IV, respectivamente, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 070/16 y DECECO N° 254/16 hasta el 16 y 14 de diciembre de 2016, respectivamente.

Que el Cr. Miguel Alfonso Isola fue designado Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Administración Financiera de Empresas I, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 070/16 hasta el 14 de diciembre de 2016.

Que las Dra. Maria Fernanda Justiniano y la Prof. Liliana Hurtado Rosales fueron designadas Profesora Adjunta y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, respectivamente, de la asignatura Historia de las Instituciones, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 070/16 y DECECO N° 346/16 y 385/16 hasta el 14 y 16 de diciembre de 2016, respectivamente.

Que la Lic. Miriam Edith Giorgetti fue designada Profesora Adjunta, dedicación simple, de a asignatura Economía III, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 152/16 y DECECO N° 460/16 hasta el 02 de marzo de 2017.

Que los Cres. Mónica Segura y Oscar Maigua fueron designados Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, respectivamente de la asignatura Organización de Empresas, , en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 065/15y DECECO N° 702/15 y por Res. CDECO N° 023/15 y DECECO N° 376/14 hasta el 12 de febrero de 2017 y 02 de noviembre de 2016.





Universidad Nacional de Salta

Jurídicas y Sociales



Facultad de Ciencias Económicas,

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Que el Abogado Carranza e Ignacio Colombo son profesores Titular y Adjunto regular de la asignatura Derecho Público Módulo II en sede Salta.

Que el Mg. Aquiles Moreira fue designado Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Filosofía y Sociología, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 303/15 y 026/15 hasta el 14 de diciembre de 2016.

Que las Cras. Graciela Elizabeth Aban y Viviana Graciela Rodríguez fueron designadas Profesora Adjunta y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, respectivamente de la asignatura Auditoria, en sede Tartagal, por Res. CDECO N° 301/15 y DECECO N° 710/15 y 711/15, respectivamente, hasta el 14 de febrero de 2016.

Que los docentes Adriana Olga Jaremko y Fernando Echazú Russo fueron designados, en sede Tartagal, por extensión de sus funciones docentes de Auxiliar Docente de Primera categoría temporario y Jefe de Trabajos Prácticos regular de la asignatura Principios de Administración de sede Salta por Res. CDECO N° 354/14, habiéndose vencido la misma el día 20/05/2015

Que el Lic. Federico Marcos Flores Herrera fue designado Jefe de Trabajos Prácticos temporario en la sede Tartagal de la asignatura Economía I hasta el 14 de diciembre de 2016 y como Auxiliar Docente de Primera categoría temporario, en sede Salta, de la asignatura Econometría I hasta el 31 de diciembre de 2016, por Res. CDECO N° 342/16.

Que todos los docentes antes mencionados tienen cargos regulares o temporarios rentados en asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional en sede central o sede Sur Metan- Rosario de la Frontera, según se indica a fs. 1-2.

El informe del Departamento de Personal que obra a fs. 9.

Que la Comisión de Docencia a fs. 10 aconseja aprobar el proyecto de resolución de fs. 3 a 7 mediante cual se designa los docentes antes mencionados por extensión de funciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

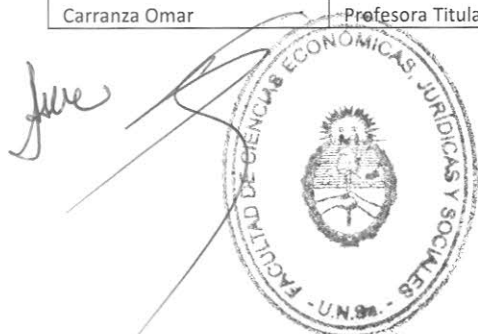




“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ARTICULO 1. DESIGNAR por extensión de sus funciones docentes en asignaturas de sede Central para asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la sede Regional Tartagal , a partir de la fecha que se indica en cada caso, mientras no tengan cargos rentados en la citada sede y hasta nueva disposición :

Docente	Cargo en Sede Salta	Materia en sede Tartagal	Designación por extensión de funciones a partir de
Alanis Sixto Guillermo	Profesor Adjunto regular	Contabilidad I	01/02/2017
Burgos Marcelo	Profesor Adjunto regular	Contabilidad I	01/02/2017
Tapia Mariana	Aux. Doc. De 1ra regular	Contabilidad I	01/02/2017
Villarroel Ramón Omar	JTP regular	Matemática II	14/12/2016
Daroca Aparicio Martin	Aux Doc. De 1ra regular	Matemática II	15/12/2016
Rojas Carlos Luis	Profesor adjunto regular	Economía I	18/12/2016
Galdeano Liliana Patricia	JTP regular	Contabilidad III	14/12/2016
Di Francesco Víctor Roberto	JTP regular	Contabilidad III	01/02/2017
Tejerina Alberto Eduardo	Profesor Adjunto regular	Gestión de Empresas	14/12/2016
Tilian Claudia	JTP regular	Gestión de Empresas	14/12/2016
Estrada Rafael	JTP regular	Estadística I-II	14/12/2016
Ibarra Juan Manuel	JTP regular	Estadística I-II	14/12/2016
Chiban Nora Adela	Profesora Titular regular	Derecho Publico Modulo II	14/12/2016
Puig Alfredo	Profesor Asociado reg	Derecho Público Módulo II	29/11/2016
Navas Alejandra	Profesor Adjunto temporaria	Contabilidad IV	16/12/2016
Mauger Viviana Mariel	Aux Doc. De 1ra regular	Contabilidad IV	14/12/2016
Isola Miguel Alfonso	Prof. Asociado regular	Administración Financiera de Empresas I-II	14/12/2016
Justiniano María Fernanda	Prof. Adjunto regular	Historia de las Instituciones	14/12/2016
Hurtado Rosales Liliana	AD1 regular	Historia de las Instituciones	16/12/2016
Segura Mónica	JTP regular	Organización de empresas	12/02/2017
Maigua Oscar	JTP temporario	Organización de empresas	29/11/2016
Aban Graciela	Prof. Asociado temporario	Auditoria	14/02/2017
Rodríguez Viviana	JTP regular	Auditoria	14/02/2017
Moreira Aquiles	Profesor Adjunto	Filosofía - Sociología	01/02/2017
Jaremko Adriana Olga	AD1 regular	Administración de Personal I-II	29/11/2016
Echazu Russo Fernando	JTP regular	Principios de Administración	29/11/2016
Colombo Ignacio	Profesor Adjunto regular	Derecho Público Modulo I	29/11/2016
Carranza Omar	Profesora Titular regular	Derecho Público Modulo I	29/11/2016





Universidad Nacional de Salta

Jurídicas y Sociales



Facultad de Ciencias Económicas,

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ARTICULO 2. TENER POR DESIGNADO al Abogado y Cr. Noel A. Zarate por extensión de sus funciones docentes de Auxiliar Docente de Primera categoría temporario de las asignaturas Derecho Laboral y de la Seguridad Social con extensión a Derecho IV Módulo I, de sede Central, para asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la sede Regional Tartagal , a partir del 01/09/2016, mientras tenga cargo rentado en Sede Salta, no tengan cargo rentado en la sede Regional Tartagal y hasta nueva disposición.

ARTICULO 3. DESIGNAR al señor Marcos Flores Herrera por extensión de sus funciones docentes de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple temporario de la asignatura Econometría I en sede Central para asignaturas Economía I, II y III de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la sede Regional Tartagal , a partir del 14 de diciembre de 2016, mientras tenga cargo rentado en sede Salta, no tenga cargo rentado en la sede Regional Tartagal y hasta nueva disposición.

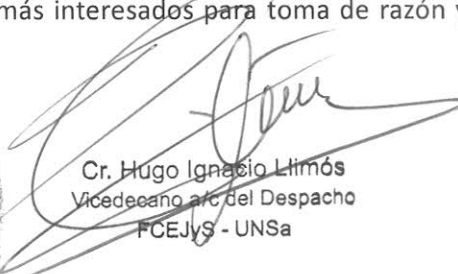
ARTICULO 4. DESIGNAR a la Lic. Miriam Giorgetti, por extensión de sus funciones docentes de Profesor Adjunta regular de Economía III en Sede Rosario de la Frontera para las asignaturas Economía I, II y III de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la sede Regional Tartagal, a partir del 02/03/2017, mientras no tengan cargo rentado en la sede Regional Tartagal y hasta nueva disposición.

ARTICULO 5. HAGASE SABER a los docentes mencionados, a la Dirección de la sede Regional Tartagal, a las Direcciones de Docencia, de Alumnos e Informática de la Dirección General Académica, al Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Académica y demás interesados para toma de razón y demás efectos.

nv


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa